

## **INFORME DEL COMISARIO**

*Guayaquil, 25 de Marzo del 2002*

***A los Señores Miembros del Directorio y Accionistas de la Compañía ALCURA S.A..***

*En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisaria de la Compañía "ALCURA S.A." por el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2001 presento a continuación el respectivo informe.*

- 1. He revisado el Balance General de la Compañía "ALCURA S.A." por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2001 y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Flujo de efectivo y las Notas explicativas por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.*

*Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.*

*En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan la situación real en todos los aspectos importantes de la Situación Financiera de la Compañía "ALCURA S.A." al 31 de Diciembre de 2001 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

- 2. No he observado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del directorio.*
- 3. En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.*

**11 ABR. 2002**